

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2018, acordó convocar pruebas selectivas para la selección del personal necesario para el desarrollo del Proyecto de Empleo Público Local denominado "Fomento del Empleo Juvenil y de la Innovación en el Ayuntamiento de Cieza", dirigido al colectivo de jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, para su contratación en régimen de personal laboral, con una duración de 6 meses.

Una vez remitido por el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) el listado de preseleccionados, y de acuerdo con lo previsto en la Base Tercera de las que regulan el proceso de selección, la Concejala que suscribe, Concejala Delegada de Recursos Humanos, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 13 de enero de 2017,

HA RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista de preseleccionados por la Oficina de Empleo del SEF de Cieza y que deberán someterse al proceso selectivo establecido en la Base Quinta de las de selección del personal necesario para el desarrollo del Proyecto de Empleo Público Local denominado "Fomento del Empleo Juvenil y de la Innovación en el Ayuntamiento de Cieza":

TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	SANCHO DÍAZ, CARMEN M.	*****730R

TÉCNICOS DE TURISMO:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	CAMACHO RAMOS, ARTURO	*****935L
2	HERRERA PIÑERA, CRISTÓBAL	*****505Y

TÉCNICO DE HISTORIA DEL ARTE:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	MARÍN RODRÍGUEZ, MANUEL	*****832B

SEGUNDO.- Designar, de acuerdo con la Base Cuarta, como miembros de la Comisión de Selección, los que a continuación se relacionan:

<i>Presidente:</i>	Titular:	Miguel Quijada López.
	Suplente:	Blas Camacho Prieto.
<i>Secretario:</i>	Titular:	Piedad Gómez Marín-Blázquez.
	Suplente:	Silvia Guirao Moreno.
<i>Vocal:</i>	Titular:	Joaquín Salmerón Juan.
	Suplente:	Miguel Ángel Piñera Salmerón.

Asesor: José Antonio Lucas Juliá, Director del Departamento de Empleo y Desarrollo Económico, Agricultura y Comercio.

TERCERO.- Fijar, para la realización de las pruebas selectivas previstas en la Base Quinta de las de selección, el MIÉRCOLES día 14 de noviembre, a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Cieza.

Lo manda y firma, M^a Jesús López Moreno, Concejala Delegada de Recursos Humanos.

La Concejala de Recursos Humanos

La copia impresa de este documento, podrá ser validada en <http://cotejar.cieza.es> mediante su CSV: 12005017555657400074